

La seguridad y la salud en el trabajo nos importa. Es bueno para ti. Es buen negocio para la sociedad.

Primeras conclusiones de la cuarta Encuesta europea de empresas sobre riesgos nuevos y emergentes (ESENER 2024)

Primeros resultados

El objetivo de la cuarta Encuesta europea de empresas lanzada por la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA) no es otro que ayudar a los lugares de trabajo a gestionar con mayor eficacia las cuestiones de seguridad y salud, así como promover la salud y el bienestar de la población trabajadora. Ofrece información comparable de distintos países que puede resultar útil para el diseño y la aplicación de nuevas políticas en el ámbito de la seguridad y la salud en el trabajo (SST).

Antecedentes

La cuarta Encuesta europea de empresas sobre riesgos nuevos y emergentes (ESENER 2024) pregunta a quienes «más saben de prevención en las empresas» acerca de la manera en que se gestionan los riesgos de seguridad y salud en su lugar de trabajo, haciendo especial hincapié en los riesgos psicosociales, como el estrés laboral, la violencia y el acoso. Entre mayo y octubre de 2024, se encuestó a un total de 41 458 empresas (en todos los sectores de actividad y que emplean al menos a cinco personas) en los 30 países incluidos: la EU-27, así como Islandia, Noruega y Suiza. Si bien el cuestionario se ha mantenido en gran medida igual que los de las encuestas ESENER 2014 y 2019 para poder realizar comparaciones a lo largo del tiempo, se han realizado algunas actualizaciones destinadas a reflexionar sobre el impacto de la pandemia de COVID-19 en la gestión de la SST.

Desarrollada con el apoyo de los gobiernos y de los y las interlocutores sociales a escala europea, la encuesta ESENER 2024 tiene por objeto ayudar a los centros de trabajo de toda Europa a comprender mejor sus necesidades de apoyo y de conocimientos especializados, así como a identificar los factores que pueden impulsar u obstaculizar la adopción de medidas. La encuesta ESENER estudia en detalle cuatro ámbitos de la SST:

1. El enfoque general de la empresa en la gestión de la SST.
2. Cómo se aborda el ámbito «emergente» de los riesgos psicosociales, en particular la digitalización.
3. Los principales factores impulsores y obstáculos para la gestión de la SST.
4. Cómo se aplica en la práctica la participación de la plantilla en la gestión de la SST.

Este informe presenta un primer análisis de las principales conclusiones de la encuesta ESENER 2024. En las próximas publicaciones se presentarán resultados y análisis más detallados, que se publicarán en 2026 y posteriormente.

Principales conclusiones

La encuesta ESENER 2024 arroja luz sobre algunos de los cambios en las condiciones sociales y económicas que afectan a los lugares de trabajo europeos **que emplean al menos a cinco personas**. Esta evolución constante plantea nuevos retos que requieren medidas para garantizar altos niveles de seguridad y salud en el trabajo, y los resultados de 2024 muestran algunos de los efectos de la pandemia de COVID-19 (véase el cuadro 1).

- Como era de esperar, el porcentaje de lugares de trabajo de la EU-27 que notifican tener personal que trabaja desde casa de forma habitual casi se ha duplicado desde 2019, alcanzando el 23 % en 2024 y superando el 40 % en Finlandia y los Países Bajos. Por sector de actividad, los porcentajes más elevados corresponden a información y comunicación (53 %) y a actividades profesionales, científicas y técnicas (39 %).
- En este sentido, las evaluaciones de riesgos cubren cada vez más los lugares de trabajo en el propio domicilio (8 % en 2024, frente al 3 % registrado en 2019), aunque los porcentajes siguen siendo bajos. Por sectores, los porcentajes más elevados se registran en información y comunicación (18 %).
- Menos de una quinta parte (18 %) de los lugares de trabajo de la EU-27 afirma que consulta al personal

sobre las prácticas de trabajo desde casa, siendo en los Países Bajos (37 %), Finlandia (34 %) y Lituania (33 %) donde se registran los porcentajes más altos de consulta.

- Habida cuenta del creciente uso de las tecnologías digitales, la encuesta ESENER 2024 ha actualizado sus preguntas sobre digitalización. Las evaluaciones de riesgos abarcan el uso de tecnologías digitales en el 43 % de los lugares de trabajo de la EU-27, superando el 60 %

en España y Eslovenia. Por sectores, los porcentajes más elevados de evaluaciones de riesgos que abarcan las tecnologías digitales se registran en el sector de la educación (51 %). Por otra parte, según la información comunicada, se imparte formación sobre el uso de las tecnologías digitales en el 42 % de los lugares de trabajo —con un porcentaje que alcanza el 75 % en Malta— y, por sectores, el porcentaje es especialmente elevado en información y comunicación (51 %) y en actividades de finanzas y seguros (51 %).

Cuadro 1. Mundo del trabajo cambiante: selección de indicadores, en porcentaje de empresas de la EU-27, 2024 y 2019 (cuando se disponga de ellos)

Indicador	Pregunta ESENER-2024	EU-27 2024 (2019)	Países 2024 (2019)	
Lugares de trabajo	Personal que trabaja desde casa de forma habitual	23 % (13 %)	Finlandia: 45 % (17 %) Países Bajos: 42 % (33 %) Lituania: 36 % (15 %)	Bulgaria: 10 % (5 %) Croacia: 10 % (7 %) Portugal: 10 % (5 %)
	Las evaluaciones de riesgos abarcan los lugares de trabajo en el propio domicilio	8 % (3 %)	Estonia: 14 % (2 %) Finlandia: 13 % (4 %) Alemania: 12 % (5 %)	Chipre: 1 % (0 %) Portugal: 2 % (1 %) Grecia: 3 % (1 %)
	Personal consultado sobre las prácticas de trabajo desde casa	18 %	Países Bajos: 37 % Finlandia: 34 % Lituania: 33 %	Bulgaria: 6 % Chipre: 7 % Croacia: 7 %
	Uso de las tecnologías digitales cubiertas en las evaluaciones de riesgos	43 %	España: 62 % Eslovenia: 60 % Malta: 59 %	Francia: 24 % Alemania: 29 % Luxemburgo: 30 %
Idioma	Contar con personal que tiene dificultades para entender el idioma que se habla en las instalaciones	10 % (8 %)	Chipre: 19 % (20 %) Suecia: 17 % (19 %) Luxemburgo: 17 % (17 %)	Bulgaria: 3 % (2 %) Eslovaquia: 3 % (3 %) Hungría: 4 % (3 %)
Formación	Uso rutinario de las tecnologías digitales	42 %	Malta: 75 % Eslovaquia: 63 % Irlanda: 59 %	Francia: 24 % Austria: 34 % Luxemburgo: 36 %
	Evaluar los lugares de trabajo móviles o externos en relación con los riesgos en materia de SST	25 % (20 %)	Malta: 45 % (25 %) Eslovenia: 35 % (28 %) Rumanía: 33 % (15 %)	Bulgaria: 14 % (12 %) Polonia: 16 % (17 %) Francia: 20 % (17 %)

Base: todas las empresas de la EU-27, ESENER 2019 y 2024.

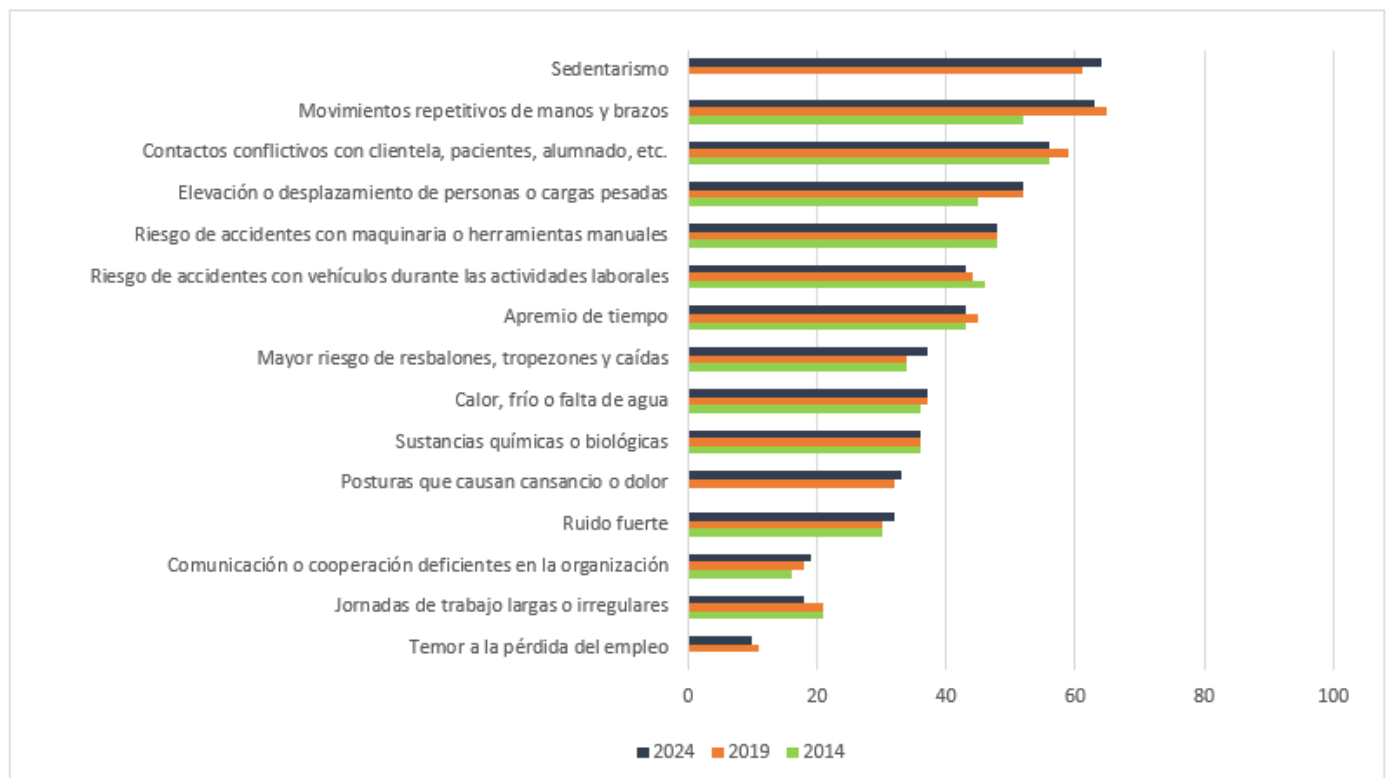
- En este contexto de cambio social que se presenta en el cuadro 1, los factores de riesgo identificados con mayor frecuencia en la EU-27 son sedentarismo (64 % de las empresas, frente al 61 % en 2019), movimientos repetitivos de manos y brazos (63 % de las empresas, ligeramente por debajo del 65 % en 2019), contactos conflictivos con clientela, alumnado y pacientes (56 %, frente al 59 % en 2019) y elevación o desplazamiento de personas o cargas pesadas (52 %, igual que en 2019). Véase el gráfico 1.
- Existe una relación directamente proporcional con el tamaño, ya que las empresas más grandes notifican con

mayor frecuencia la presencia de todos los factores de riesgo. Por sectores, al igual que en anteriores ediciones de la encuesta, los contactos conflictivos con clientela, alumnado y pacientes se notifican con mayor frecuencia en el sector de los servicios, mientras que los factores que provocan trastornos musculoesqueléticos (TME) se mencionan de manera más uniforme en todos los sectores, excepto la elevación o el desplazamiento de personas o cargas pesadas, que es bajo en las empresas dedicadas a actividades de finanzas y seguros (27 %), y el sedentarismo, que solo notifica el 26 % de los lugares de

trabajo dedicados a actividades de alojamiento y servicios de restauración.

- Los principales factores de riesgo señalados más arriba son también los que se notifican con mayor frecuencia en la mayoría de los países, con la excepción del apremio de tiempo (notificado por el 43 % de las empresas de la EU-27), que es el principal factor de riesgo en Suecia (64 %) y el segundo en Finlandia (71 %).
- Es revelador que el sedentarismo sea el factor de riesgo notificado con más frecuencia en la EU-27 (64 % de las empresas). Se introdujo como un nuevo punto en el cuestionario ESENER 2019¹ y arroja más luz sobre la concienciación acerca de la posición sentada como factor de riesgo para la salud. Por sectores, las empresas que más lo notifican son las dedicadas a actividades de finanzas y seguros (88 % de las empresas del sector en la EU-27), administración pública (88 %) e información y comunicación (84 %).
- Curiosamente, solo el 3 % de las empresas de la EU-27 notifica no tener ninguno de los factores de riesgo generales de seguridad y salud en el trabajo considerados. Sin embargo, en lo que respecta a los factores de riesgo psicosocial, la cuarta parte de las empresas encuestadas (25 %) notifica no tener ninguno de ellos. Los porcentajes más elevados de empresas que no notifican ninguno de los factores de riesgo psicosocial incluidos en la encuesta ESENER se registran en Italia (47 %) y Lituania (44 %), mientras que los más bajos se registran en Finlandia (12 %), Chipre, Bélgica y Alemania (14 %). Por tamaño, existe una relación inversamente proporcional por la que estos porcentajes (de empresas que no notifican ninguno de los factores de riesgo psicosocial considerados) son más elevados en las empresas más pequeñas. Por sectores, los porcentajes más elevados se registran en la industria manufacturera y la agricultura.

Gráfico 1. Factores de riesgo presentes en la empresa (porcentaje de empresas, EU-27), 2014, 2019 y 2024



Base: todas las empresas de la EU-27, ESENER 2014, 2019 y 2024.

Gestión de la SST

- Estas conclusiones conducen a los resultados de la encuesta sobre la **evaluación de riesgos**, la piedra angular del enfoque europeo en materia de seguridad y salud en el trabajo, tal y como se especifica en la

[Directiva marco de la UE sobre seguridad y salud en el trabajo \(Directiva 89/391/CEE\)](#). En consonancia con las conclusiones de ediciones anteriores, el 76 % de las empresas entrevistadas en la EU-27 para la encuesta ESENER 2024 indica que llevan a cabo evaluaciones

¹ En ESENER 2014, se incluyó en «Posturas que causan cansancio o dolor, en particular largos períodos en posición sentada».

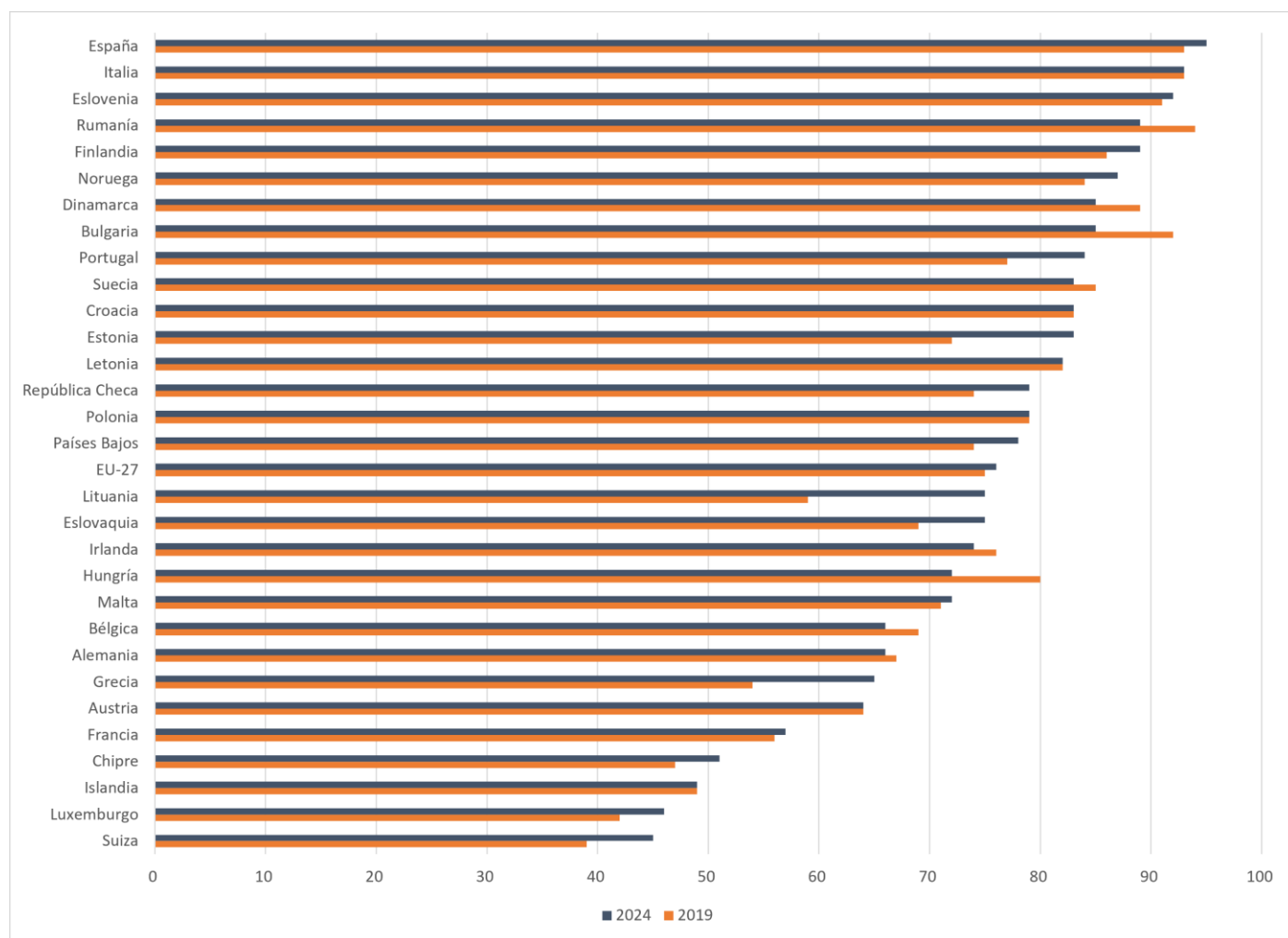
periódicas de riesgos. Como cabría esperar, existe una correlación positiva con el tamaño de la empresa, mientras que, por países, los valores oscilan entre el 95 % de empresas en España, Italia (93 %) y Eslovenia (92 %), y el 46 % en Luxemburgo (Gráfico 2).

- Centrándose en el desglose por países, y en comparación con 2019, se ha producido un aumento en varios países de la EU-27, siendo los más destacados Lituania, Grecia y Estonia. Por otro lado, algunos países han notificado una disminución en sus respectivos porcentajes de empresas que llevan a cabo evaluaciones periódicas de riesgos, como Hungría, Bulgaria y Rumanía.
- Al igual que en ocasiones pasadas, existen diferencias importantes en lo que se refiere al porcentaje de empresas en las que el personal interno realiza las

evaluaciones de riesgos. La clasificación de los países varía de forma significativa con Suecia a la cabeza (84 % de las empresas, similar al 85 % de 2019) y Dinamarca (80 %, como en 2019). Los porcentajes más bajos se registran en España (6 %, frente al 10 % en 2019) y Eslovenia (7 %).

- Si bien este dato no indica nada en relación con la calidad de las evaluaciones de riesgos (en algunos países puede incluso existir una obligación legal de contratar servicios de SST para dichas tareas), en principio, y asumiendo que las personas encargadas del trabajo son las más idóneas para controlar los riesgos, todas las empresas deberían poder realizar una evaluación de riesgos básica con su propio personal.

Gráfico 2. Evaluaciones de riesgos realizadas periódicamente en el lugar de trabajo, por países (porcentaje de empresas), 2019 y 2024



Base: todas las empresas, los 30 países, ESENER 2019 y 2024.

- El 48 %² de las empresas de la EU-27 que notifican tener personal que trabaja desde casa de forma habitual

indica que incluye a dicho personal en sus evaluaciones de riesgos. Esto supone un claro aumento con respecto

² Esto se calcula contando las empresas que notifican la realización de evaluaciones de riesgos y que tienen personal que trabaja desde casa, a diferencia de las cifras del cuadro 1, que se han recalculado sobre el número total de empresas, en aras de la comparabilidad con los demás indicadores del cuadro.

al 31 % registrado en 2019 (26 % en 2014) y parece reflejar una mayor concienciación de que los lugares de trabajo en el propio domicilio son lugares de trabajo reales.

- Al igual que en ocasiones pasadas, los porcentajes siguen siendo más elevados en lo que se refiere a la cobertura de otros lugares de trabajo fuera de las instalaciones de las empresas (distintos del trabajo desde casa), ya que el 66 % de las empresas de la EU-27 que notifica tener estas modalidades de trabajo indica que las incluyen en sus evaluaciones de riesgos (65 % en 2019). Las empresas de Italia (80 %) y Luxemburgo (76 %) notifican esto con mayor frecuencia y, por sectores, la construcción, como cabría esperar (82 %, aunque por debajo del 89 % registrado en 2019).
- La demanda de disciplinas preventivas revela que los servicios más utilizados son los de medicina del trabajo (75 %), *los de prevención de riesgos laborales no especializados* (59 %) y los de seguridad en el trabajo

(52 %), con porcentajes muy similares a los notificados en 2019. Centrándose en los riesgos psicosociales, el uso de especialistas en psicología se observa solo en el 21 % de las empresas de la EU-27 (19 % en 2019). No obstante, cabe señalar que se dan importantes diferencias entre países: en Finlandia, el 73 % de las empresas afirma recurrir a los servicios de especialistas en psicología, ya sea un recurso propio o contratado externamente, seguida de Bélgica (48 %) y Dinamarca (47 %).

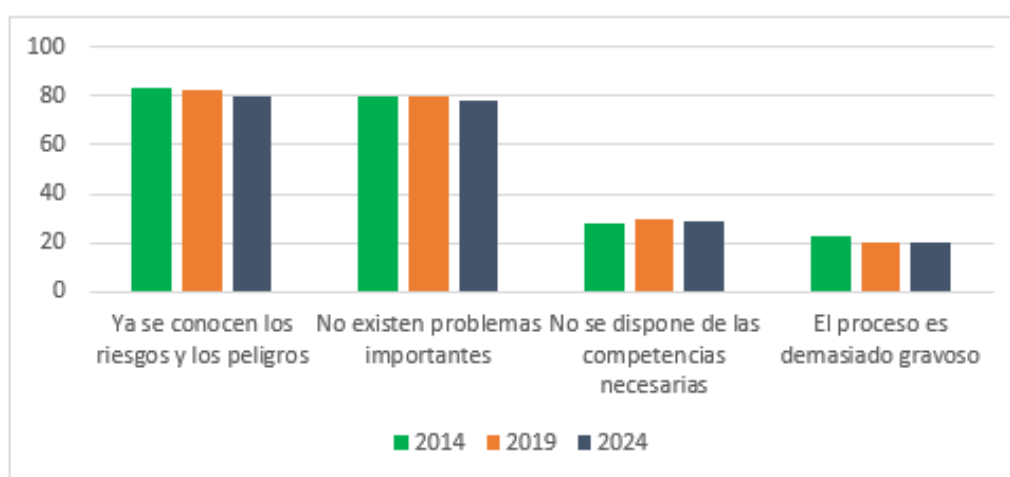
- Además, al igual que en 2019, algo menos de dos tercios de las empresas de la EU-27 (62 %) declaran recurrir a los servicios de prevención ajenos para que les preste apoyo en sus tareas de seguridad y salud, con los porcentajes más elevados en Eslovenia (92 %) y Portugal (88 %). El uso de proveedores externos parece estar asociado positivamente al tamaño de la empresa, mientras que el desglose por sectores revela que es el más frecuente en las empresas de electricidad (76 %).

Factores impulsores y obstáculos

- Si se analizan las empresas que no realizan evaluaciones de riesgos periódicas, las razones principales que se alegan para no hacerlo es que ya se conocen los riesgos y los peligros (80 % de las empresas) y que no existen problemas importantes (78 %), como ocurría en 2014 y 2019 (Gráfico 3). Estos resultados representan el 24 % de las empresas

encuestadas, pero siguen planteando la cuestión de si estas empresas, en particular las más pequeñas, tienen menos problemas o si, sencillamente, son menos conscientes de los riesgos en el lugar de trabajo. Resulta interesante destacar, centrándose en las empresas más pequeñas, que estas señalan con menor frecuencia que sus homólogas más grandes que el procedimiento es demasiado gravoso.

Gráfico 3. Razones por las que no se realizan evaluaciones de riesgos periódicas en el lugar de trabajo (porcentaje de empresas, EU-27), 2014, 2019 y 2024



Base: empresas de la EU-27 que no realizan evaluaciones de riesgos periódicamente, ESENER 2014, 2019 y 2024.

- Pasando a las **razones que motivan la gestión de la SST en las empresas**, el cumplimiento de una obligación legal se considera un motivo importante en el 87 % de las empresas de la EU-27, en consonancia con los datos

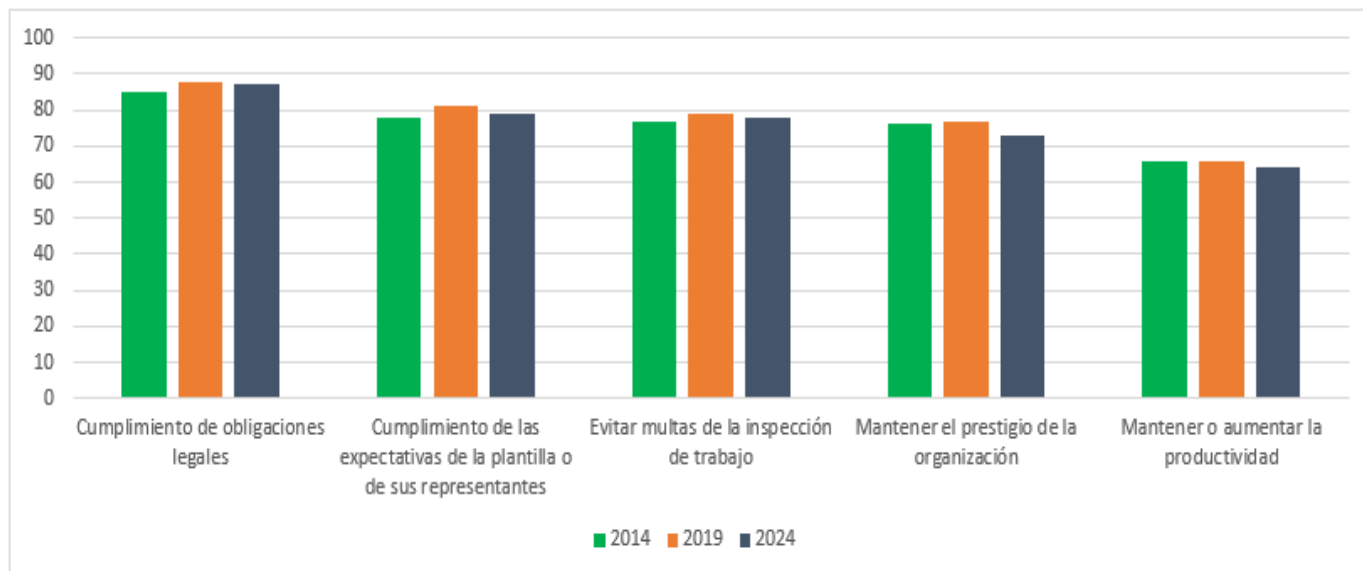
de 2014 y 2019 (Gráfico 4). Existe una relación directamente proporcional con el tamaño de la empresa, mientras que, por países, los valores oscilan

entre el 68 % de las empresas en Dinamarca y el 97 % en Portugal y Suecia.

- El segundo factor más importante que motiva la adopción de medidas en materia de SST es «el cumplimiento de las expectativas de la plantilla o de sus representantes», seguido de «evitar multas de la

Inspección de Trabajo». La encuesta ESENER 2024 pone de relieve que cuatro de cada cinco empresas que realizan evaluaciones de riesgos periódicas en la EU-27 (79 %, similar al 80 % registrado en 2019) afirman implicar a su personal en el diseño y la aplicación de medidas tras una evaluación de riesgos.

Gráfico 4. Razones principales para abordar la salud y la seguridad (porcentaje de empresas, EU-27), 2014, 2019 y 2024.

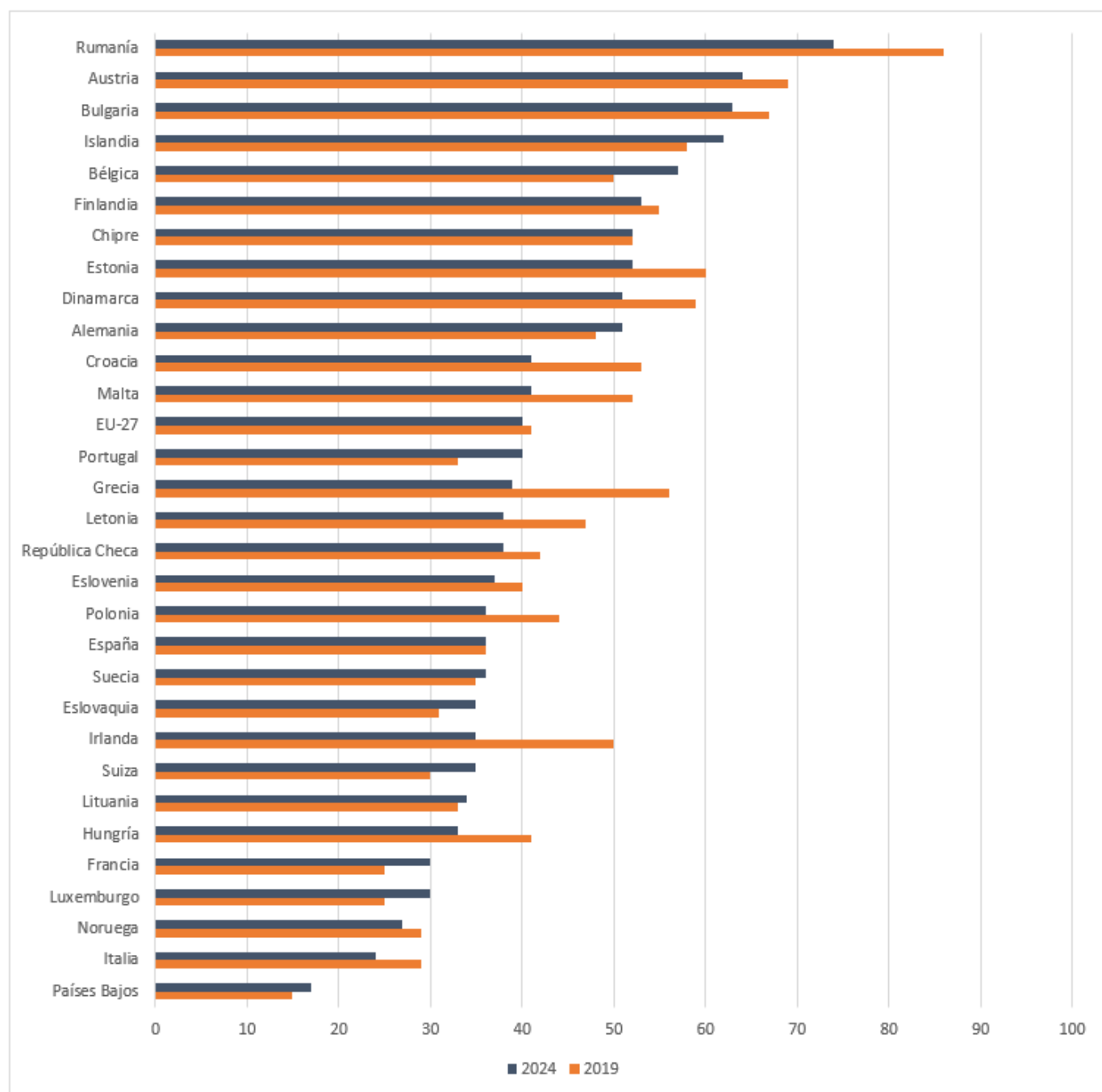


Base: todas las empresas de la EU-27, ESENER 2014, 2019 y 2024

- Respecto de la cuestión de la **Inspección de Trabajo** y de evitar sus multas como motivación para gestionar la SST, cabe señalar la reducción continuada del porcentaje de empresas que notifican haber recibido una visita de la Inspección de Trabajo en los tres años anteriores a la encuesta: 40 % en 2024, ligeramente por debajo del 41 % registrado en 2019 (y del 49 % en 2014) (Gráfico 5). Las mayores disminuciones se registran en Grecia (del 56 % al 39 %) e Irlanda (del 50 % al 35 %).

Algunos países han notificado un aumento, siendo los más significativos los de Portugal (del 33 % al 40 %) y Francia y Luxemburgo (ambos del 25 % al 30 %). La reducción general se observa en empresas de todos los tamaños, mientras que por sectores la situación es más diversa, ya que algunos registran un aumento, como la administración pública, con un 32 %, en comparación con el 23 % registrado en 2019.

Gráfico 5. Visitas de la inspección de trabajo en los tres años anteriores a la encuesta, por países (porcentaje de empresas), 2019 y 2024



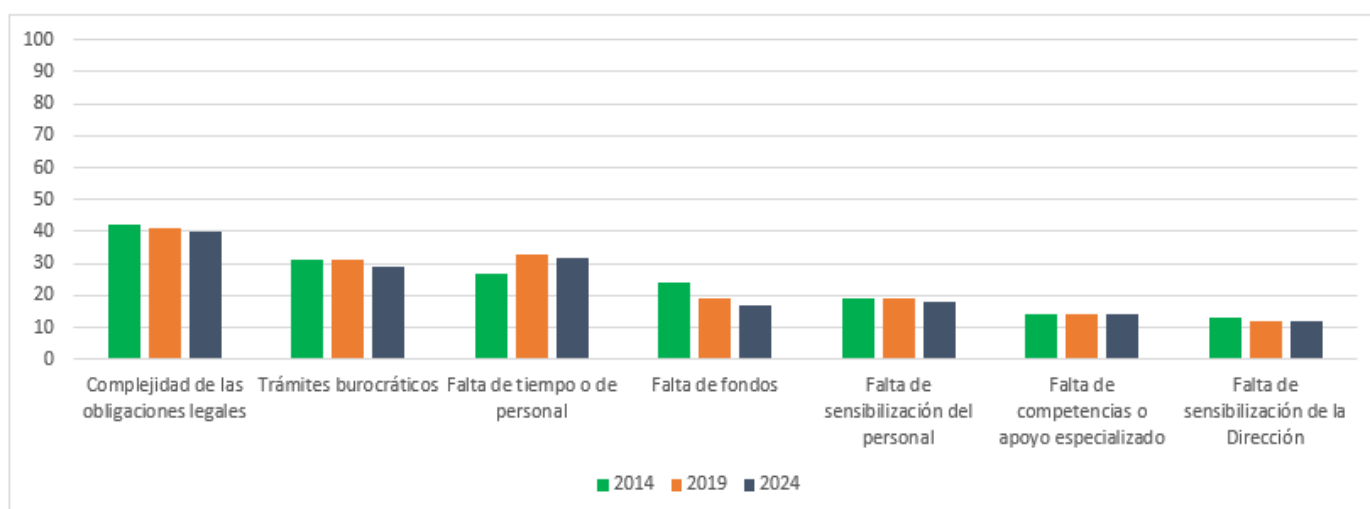
Base: todas las empresas, los 30 países, ESENER 2019 y 2024.

- La complejidad de las obligaciones legales sigue siendo una **dificultad importante para abordar la SST** en un 40 % de las empresas de la EU-27, ligeramente por debajo del 41 % registrado en 2019 y del 42 % en 2014 (Gráfico 6). Sin embargo, el desglose por países muestra una imagen muy diversa, siendo Bélgica (58 % de las empresas) e Italia (48 %) los que notifican los mayores porcentajes de la complejidad como dificultad importante, en comparación con Lituania (15 %), Finlandia (16 %) y Letonia y Malta (17 %). Es revelador observar la notable disminución en Grecia (desde el 46 % de las empresas en 2019 al 28 % en 2024), Francia (del 52 % al 44 %) y Suecia (del 38 % al

31 %), lo que ayuda a explicar la interpretación de esta que conclusión no se refiere exclusivamente a la dificultad de la obligación legal en sí misma, sino más bien a las posibles modificaciones y actualizaciones de la legislación que pueden ser percibidas como difíciles por las empresas.

- La mayoría de los factores muestran un ligero descenso en sus respectivos porcentajes, pero a lo largo de los años la falta de tiempo o de personal se ha convertido en el segundo factor más citado (32 % de las empresas en 2024). Este es especialmente el caso de las empresas de Bélgica (56 %), los Países Bajos (42 %) y Francia (41 %).

Gráfico 6. Principales dificultades para abordar la salud y la seguridad (porcentaje de empresas, EU-27), 2014, 2019 y 2024

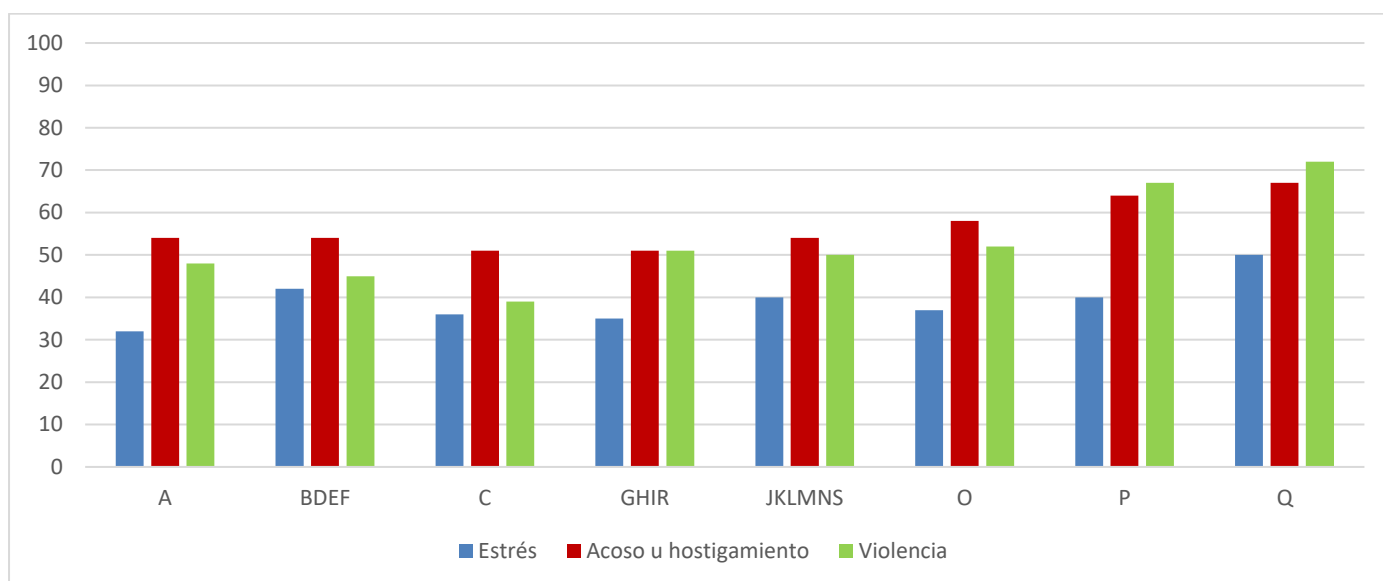


Base: todas las empresas de la EU-27, ESENER 2014, 2019 y 2024.

Riesgos nuevos y emergentes: riesgos psicosociales y digitalización

- Como se ha señalado anteriormente, algunos de los **factores de riesgo psicosocial** se notifican en un porcentaje importante de empresas en la EU-27, concretamente, los contactos conflictivos con pacientes, clientela y alumnado (56 %) y el apremio de tiempo (43 %). Entre las empresas que declaran tener factores de riesgo psicosocial, el 21 % de ellas en la EU-27 los perciben como más difíciles de gestionar que otros riesgos, con los porcentajes más altos en los países nórdicos, al igual que en anteriores oleadas de la encuesta ESENER: Suecia (38 % de las empresas), Dinamarca (37 %) y Finlandia (35 %). Por otro lado, solo el 6 % de las empresas en Bulgaria y el 8 % en Croacia consideran que los riesgos psicosociales son más difíciles de gestionar que otros riesgos.
- Centrándose en las empresas que notifican que los factores de riesgo psicosocial son más difíciles de gestionar que otros riesgos de seguridad y salud en el trabajo, la encuesta ESENER 2024 muestra que la reticencia a hablar abiertamente sobre estas cuestiones parece ser la principal dificultad para abordar los riesgos psicosociales (59 % de este grupo de empresas en la EU-27). Esto, al igual que todas las demás dificultades consideradas (falta de sensibilización del personal / de la dirección y falta de competencias o apoyo especializado), se notifica con mayor frecuencia a medida que aumenta el tamaño de la empresa.
 - Concretamente, entre las empresas que notifican contactos conflictivos con clientela, pacientes o alumnado, el 46 % de las que emplean a 20 o más personas afirman contar con un procedimiento para hacer frente a posibles casos de amenazas, abusos o agresiones por parte de la clientela, los pacientes u otras personas externas (media de la EU-27, frente al 51 % en 2019). Este porcentaje aumenta al 66 % de las empresas dedicadas a actividades de salud humana y trabajo social (Gráfico 7).
 - En cuanto a los planes de acción contra el estrés (39 % de las empresas con 20 o más empleados y empleadas en la EU-27, frente al 33 % en 2019) y los procedimientos para tratar posibles casos de acoso u hostigamiento (55 % en 2024, frente al 45 %), se ha registrado un aumento en todos los grupos de sectores de actividad.

Gráfico 7. Plan de acción y procedimientos establecidos para hacer frente a los riesgos psicosociales, por grupo de sectores de actividad (porcentaje de empresas, EU-27), 2024



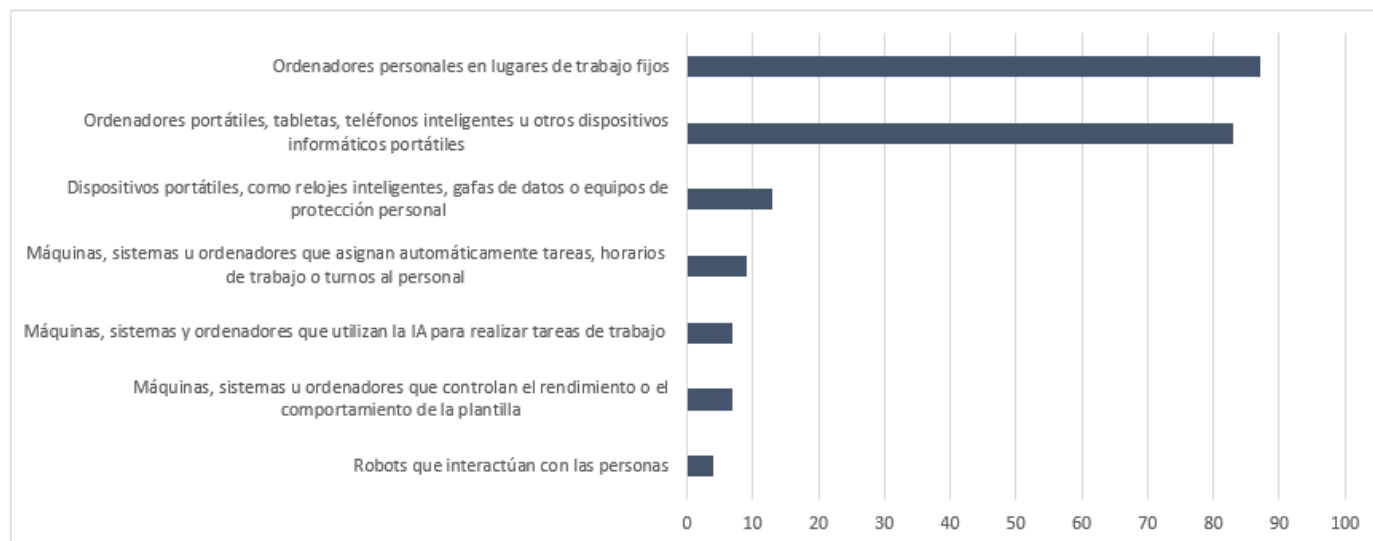
Base: todas las empresas de la EU-27 con 20 o más empleados y empleadas, ESENER 2024. Solo se preguntó a aquellas empresas que notificaron «contactos conflictivos con la clientela» como factor de riesgo para la salud si aplicaban procedimientos para prevenir la violencia.

Secciones NACE³ Rev. 2: A: Agricultura, silvicultura y pesca. B, D, E, F: Construcción, gestión de residuos, suministro de agua y electricidad. C: Industria manufacturera. G, H, I, R: Comercio, transporte, hostelería y ocio. J, K, L, M, N, S: Tecnología de la información, finanzas, sector inmobiliario y servicios científico-técnicos o personales. O: Administración pública. P: Educación. Q: Actividades de salud humana y servicios sociales.

- El 64 % de las empresas encuestadas en la EU-27 que realizan evaluaciones de riesgos afirman disponer de información suficiente sobre cómo incluir los riesgos psicosociales en dichas evaluaciones, lo que supone un aumento con respecto al 60 % registrado en 2019. Como era de esperar, este porcentaje varía más en función del tamaño de la empresa (aumenta con el tamaño) que del sector. Los resultados varían considerablemente dependiendo del país, con las cifras más altas en los Países Bajos (79 %), España (71 %) e Italia y Dinamarca (70 %), a diferencia de Malta (38 %) y Bulgaria (45 %).
- Ya en 2019, y con el fin de medir mejor los cambios sociales y económicos mencionados anteriormente (véase el cuadro 1), la encuesta ESENER incluyó una nueva sección sobre el impacto de la **digitalización** en la salud y la seguridad de la población trabajadora. Como sucedía entonces, en 2024 existe una gran diversidad en cuanto a los tipos de tecnologías digitales comunicados por las empresas. Los ordenadores personales (PC) en lugares de trabajo fijos (87 % de las empresas encuestadas en la EU-27) y los ordenadores portátiles, tabletas, teléfonos inteligentes u otros dispositivos informáticos portátiles (83 %, frente al 77 % en 2019) se mencionan con frecuencia en todos los sectores de actividad y tamaños de empresas.
- Como era de esperar, el uso del resto de tecnologías consideradas es menos generalizado, pero algunos sectores siguen notificando porcentajes significativamente superiores a la media: el 21 % de los lugares de trabajo del ámbito de la información y la comunicación informan del uso de máquinas, sistemas u ordenadores que utilizan inteligencia artificial (IA) (media de la EU-27: 7 %), mientras que el 15 % de las empresas de transporte y almacenamiento informa sobre el uso de máquinas, sistemas u ordenadores que controlan el rendimiento o el comportamiento de la plantilla (media de la EU-27: 7 %).
- Solo el 4 % de las empresas encuestadas en la EU-27 informó de que no utilizaban ninguna de las tecnologías digitales incluidas en el cuestionario.

³ Clasificación estadística de las actividades económicas: <https://ec.europa.eu/eurostat/web/nace>

Gráfico 8. Tecnologías digitales en el trabajo (porcentaje de empresas, EU-27), 2024



Base: todas las empresas de la EU-27, ESENER 2024.

- Entre las empresas que notifican el uso de al menos una de las tecnologías digitales mencionadas, el 35 % en la EU-27 señala que ha consultado con el personal sobre el posible impacto del uso de estas tecnologías en la salud y la seguridad de la población trabajadora, lo que claramente supone un aumento con respecto al 24 % registrado en 2019. Por países, los porcentajes más elevados corresponden a Lituania (57 %) y Malta (50 %), mientras que, por sectores, este tipo de consultas se registran con mayor frecuencia en las empresas dedicadas a la educación (42 %), información y comunicación (41 %) y actividades de finanzas y seguros (40 %).
- En 2024 se ha añadido una nueva pregunta sobre los factores de riesgo que pueden estar relacionados con el uso de las tecnologías digitales mencionadas más arriba. Curiosamente, y muy en consonancia con los principales factores de riesgo presentados en el gráfico 1, los dos factores de riesgo notificados con mayor frecuencia relacionados con la digitalización son los TME: sedentarismo (54 % de los lugares de trabajo de la EU-27 que utilizan al menos una de las tecnologías digitales mencionadas más arriba) y movimientos repetitivos (47 %) (Gráfico 9). En segundo lugar, están la intensificación del trabajo (34 %) y el exceso de información (32 %). Los principales factores de riesgo son los mismos en casi todos los sectores y su notificación aumenta con el tamaño de la empresa.
- La situación por países, una vez más, es muy diversa. Las empresas de Finlandia registran los porcentajes más altos de trabajo en solitario y aislado de los compañeros y compañeras (43 %) y de falta de capacidad para trabajar con tecnologías digitales (46 %), mientras que en Alemania el 54 % de los lugares de trabajo notifican intensificación del trabajo y exceso de información.

Gráfico 9. Factores de riesgo relacionados con el uso de tecnologías digitales en el trabajo (porcentaje de empresas, EU-27), 2024

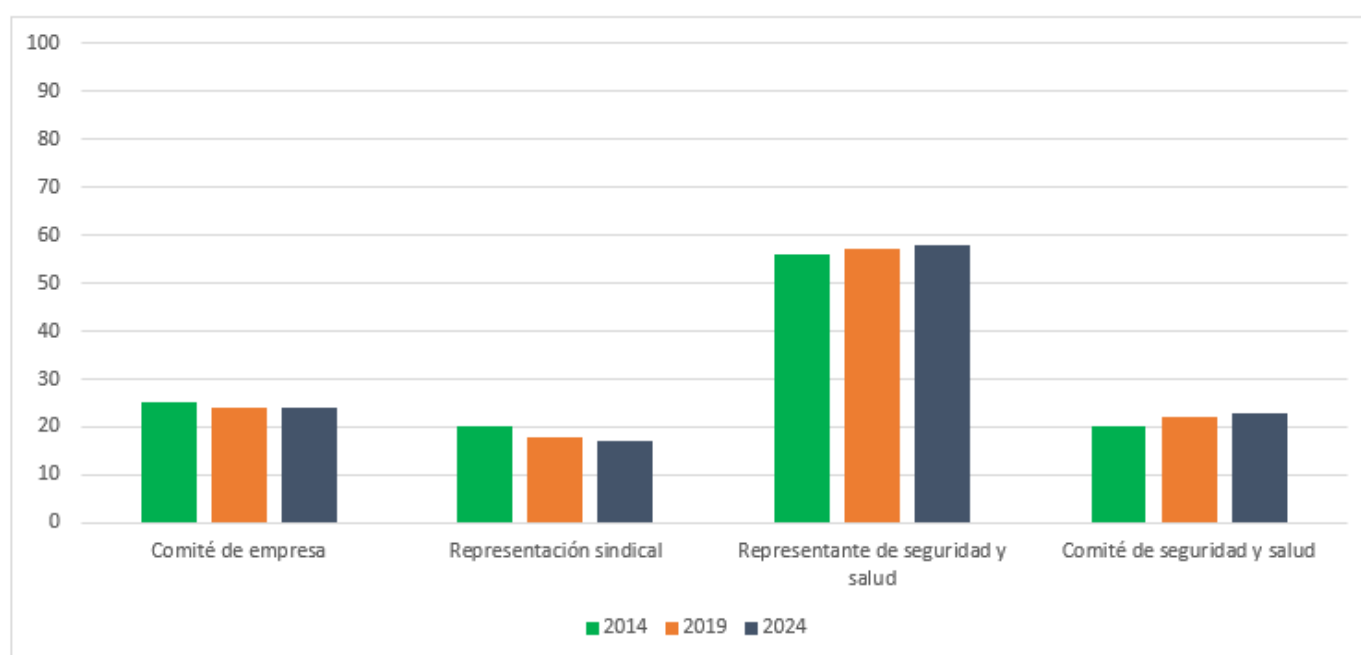


Base: empresas de la EU-27 que notifican el uso de al menos una tecnología digital, ESENER 2024.

Participación de la plantilla

- Por último, en relación con la **participación de la plantilla**, y centrándose en las empresas que informaron de la aplicación de medidas para prevenir los riesgos psicosociales en los tres años anteriores a la encuesta, el 55 % de las empresas en la EU-27 indica que el personal desempeñó un papel en el diseño y la aplicación de dichas medidas, ligeramente por debajo del 61 % registrado en 2019 y del 63 % en 2014. Estos resultados varían en función del país, desde el 77 % de las empresas en Suecia y el 76 % en Dinamarca hasta el 40 % en Polonia y el 43 % en Chipre.
- La evolución por países desde 2019 ha sido diversa y, mientras que Lituania, Estonia, Rumanía, Croacia y Hungría, entre otros, han registrado un aumento, otros países han experimentado un claro descenso, siendo los más significativos los de Eslovenia, Alemania, Chipre, Portugal, Letonia y Bulgaria. Debido a la naturaleza de los riesgos psicosociales, las medidas adoptadas en este ámbito deberían incluir la participación directa del personal y un grado especialmente elevado de colaboración de todas las partes en el lugar de trabajo, pero las conclusiones sugieren que esto no sucede.
- En relación con las diferentes formas de representación de la plantilla, la que se señala con mayor frecuencia es la persona representante en materia de seguridad y salud: 58 % de las empresas de la EU-27, lo que supone una ligera tendencia al alza desde 2014 (Gráfico 10). Por sectores, los porcentajes más elevados se registran en las empresas de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado (73 %) y dedicadas a las actividades de salud humana y servicios sociales (66 %). Como cabe esperar, una vez más estos resultados se ven impulsados en gran medida por el tamaño de la empresa.

Gráfico 10. Formas de representación de la plantilla (porcentaje de empresas, EU-27), 2014, 2019 y 2024



Base: total de empresas en la EU-27 (el tamaño depende de los umbrales nacionales para dichas formas de representación, ESENER 2014, 2019 y 2024).

- Curiosamente, casi un tercio de las empresas de la EU-27 (31 %) no tiene ninguna de estas formas de representación de la plantilla, registrándose los porcentajes más elevados en Grecia (73 %), Portugal (65 %) y Letonia (65 %). Véase el cuadro 2.

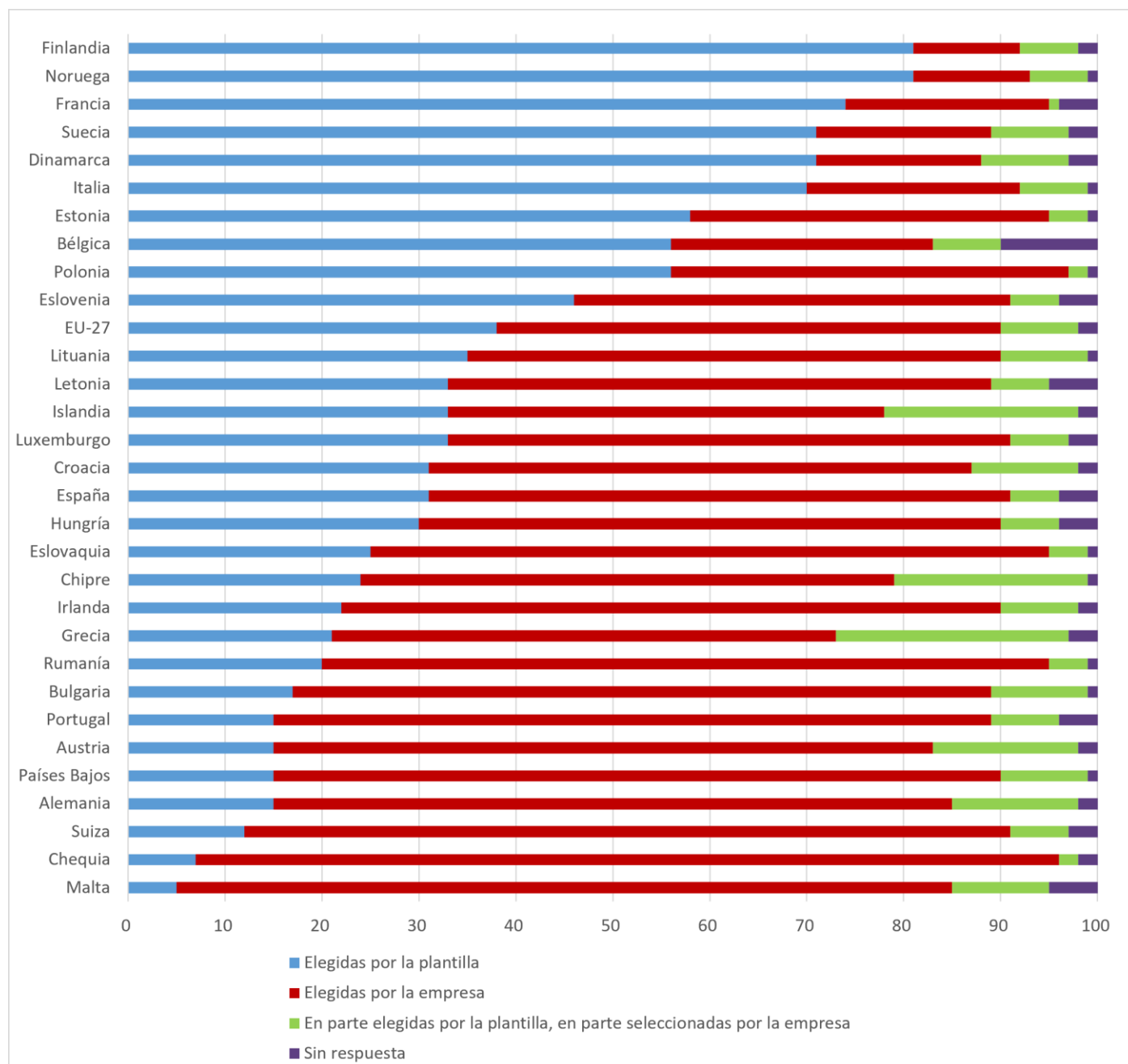
Cuadro 2. Ausencia de formas de representación de la plantilla, por países (porcentaje de empresas), 2024

País	%	País	%
Grecia	73	Suecia	27
Portugal	65	Malta	27
Letonia	65	Chequia	27
Eslovenia	59	Eslovaquia	26
Hungría	58	Estonia	25
Polonia	56	Luxemburgo	25
Chipre	46	Croacia	24
Bélgica	45	Irlanda	24
Francia	43	Austria	18
España	43	Alemania	17
Suiza	41	Lituania	15
Islandia	38	Bulgaria	15
Países Bajos	37	Italia	12
Finlandia	32	Rumanía	8
EU-27	31	Noruega	7
Dinamarca	29		

Base: total de empresas, los 30 países (el tamaño depende de los umbrales nacionales para dichas formas de representación, ESENER 2024).

- La encuesta ESENER 2024 preguntó a las empresas sobre la designación de las personas representantes en materia de salud y seguridad y las conclusiones revelan una situación muy diversa en los distintos países, como reflejo de los diferentes marcos nacionales (Gráfico 11).
- Más de la mitad (52 %) de las empresas encuestadas en la EU-27 declara que la persona representante en materia de salud y seguridad es seleccionada por la empresa, y los porcentajes más elevados corresponden a Chequia (89 % de las empresas) y Malta (80 %), en comparación con Finlandia (11 %) y Dinamarca (17 %).
- Más de un tercio de las empresas encuestadas (38 %) señaló que las personas representantes en materia de salud y seguridad son elegidas por la plantilla, con los porcentajes más elevados en Finlandia (81 %), Francia (74 %) y Suecia y Dinamarca (71 %). Hasta un 24 % de las empresas en Grecia y un 20 % en Chipre informan de que son elegidas en parte por la plantilla y en parte por la empresa.

Gráfico 11. Designación de las personas representantes en materia de salud y seguridad, por países (porcentaje de empresas), 2024



Base: empresas que informan de la presencia de una persona representante en materia de salud y seguridad, los 30 países.

Metodología de la encuesta

- Las entrevistas se realizaron entre mayo y octubre de 2024 en empresas con cinco o más personas trabajadoras de organizaciones públicas y privadas de todos los sectores de actividad económica, con excepción de los hogares (NACE T) y los organismos extraterritoriales (NACE U).
- Se incluyeron treinta países: todos los Estados miembros de la EU-27, Islandia, Noruega y Suiza.
- Se encuestó en un total de 41 458 empresas, siendo la persona trabajadora encuestada «la que más sabe sobre seguridad y salud en la empresa». Por países, las muestras de referencia oscilaron entre unas 450 en Malta y 2 250 en Francia, Alemania, Italia⁴, Polonia y España (véanse los tamaños de las muestras nacionales en www.esener.eu).
- Las muestras nacionales de referencia se potenciaron (financiadas por las autoridades nacionales respectivas) en cuatro países: Austria (+ 300), Alemania (+ 900), Italia (+ 450) y Eslovenia (+ 300).
- Los datos fueron recogidos principalmente a través de entrevistas telefónicas asistidas por ordenador (CATI). Quienes se negaron a realizar la entrevista por teléfono tuvieron la opción de completar la encuesta en línea.
- Del trabajo de campo se encargó Ipsos NV y su red de centros de trabajo de campo en cada país.
- Las muestras se obtuvieron por muestreo no proporcional, posteriormente sometido a ponderación.
- Se intentó obtener unas muestras con la calidad y la comparabilidad transnacional necesarias.
- El cuestionario fue elaborado por un equipo que incluía a expertos en el diseño de encuestas y en SST, junto con personal de la EU-OSHA.
- Más información sobre la metodología de la encuesta ESENER: www.esener.eu

Más información

Este informe es solo una primera aproximación a los resultados de la encuesta ESENER 2024 y las conclusiones deben interpretarse con precaución. En el futuro estarán disponibles resultados y análisis más detallados en la dirección www.esener.eu. Al igual que en las encuestas ESENER 2009, 2014 y 2019, el conjunto de datos de la encuesta ESENER 2024 estará disponible a través de GESIS en 2025.

En 2025 y 2026 se llevarán a cabo nuevos análisis, que se publicarán en 2026 y posteriormente.

Responsable del proyecto: Xabier Irastorza — Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA).

Agradecimiento: Marine Cavet (EU-OSHA) e Ipsos NV.

Se facilita más información sobre la Unión Europea en internet (<http://europa.eu>).

© Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA), 2026

Reproducción autorizada, con indicación de la fuente bibliográfica.

Para utilizar o reproducir fotos u otro material que no esté en el marco de los derechos de autor de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo, deberá solicitarse permiso directamente a los titulares de los derechos de autor.

Ni la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo ni ninguna persona que actúe en su nombre son responsables del uso que pueda hacerse de la información presentada a continuación.

⁴ Esta cifra no incluye las muestras potenciadas; véase el siguiente punto.

La misión de la **Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA)** consiste en dotar a Europa de un entorno de trabajo más seguro, saludable y productivo. La Agencia investiga, desarrolla y divulga información fiable, equilibrada e imparcial sobre salud y seguridad, y organiza campañas paneuropeas para promover la sensibilización en este ámbito. Creada por la Unión Europea en 1994 y con sede en Bilbao, España, la Agencia reúne a representantes de la Comisión Europea, de los gobiernos de los Estados miembros y de las organizaciones de empresas y personas trabajadoras, así como a expertos destacados de cada uno de los Estados miembros de la UE y de terceros países.

information@osha.europa.eu
<https://osha.europa.eu>